



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR

C/SAN PEDRO DE MEZONZO, 2 BAJO
15071 A CORUÑA
TELÉFONO 981 – 30 38 99

Demarcación de Costas de Galicia

SR. ALCALDE/ALCALDESA

SU/REF:

NUESTRA/REF: STP TEMPORADA 2023

ASUNTO

COMUNICACIÓN SOBRE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE TEMPORADA (INSTALACIONES DE TEMPORADA Y SERVICIOS DE FORMACIÓN Y ENSEÑANZA DE SURF, BODYBOARD, LONGBOARD Y PÁDEL SURF) EN LAS PLAYAS DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE NO HAYAN ASUMIDO LA GESTIÓN EN LA PROVINCIA DE A CORUÑA. TEMPORADA 2023.

Se adjunta anuncio relativo a los servicios de temporada en las playas de la provincia de A Coruña correspondientes al año 2023, que ha sido publicado en el BOE de fecha 27-12-2022.

Se solicita que cada Ayuntamiento inserte en su tablón de anuncios un ejemplar del anuncio, del modelo de solicitud, así como de las bases, que se podrán consultar y descargar en el siguiente enlace:
<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-servtemp-23.aspx>.

Los Ayuntamientos deberán remitir a esta Demarcación, en el plazo de 5 días desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el certificado de exposición al público en el tablón municipal de las bases y del anuncio, las solicitudes presentadas, la documentación aportada, y un informe en el ámbito de sus competencias en relación con los servicios solicitados.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica de este documento

El Jefe de la Demarcación

Rafael Eimil Apenela

CORREO ELECTRÓNICO:

www.miteco.es
<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
Código de identificación Oficina DIR3: EA0022591

C/ San Pedro de Mezonzo,2 bajo
15071 A CORUÑA
TFNO: 981 30 38 99
FAX: 981 30 38 95

CSV : GEN-c214-93c2-3124-c7a3-698c-c7b4-e26d-8b2e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAFAEL EIMIL APENELA | FECHA : 28/12/2022 09:18 | Sin acción específica

